



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

MASTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (GIAL)

FACULTAD DE CIENCIAS EL MAR Y AMBIENTALES

CURSO 2014-2015

Elaborado: Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Aprobado: Junta de Centro
Fecha: 04/03/2016	Fecha: 07/03/2016

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4314566
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL)
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
Curso académico de implantación	2014/2015
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&IDR=77
Convocatoria de seguimiento:	DEVA 2015-16

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Análisis y Valoración:

En líneas generales, puede considerarse que la puesta en marcha del título tras el proceso de acreditación ha constituido un éxito, habiéndose cumplido el proyecto establecido en la memoria en todos los aspectos: académicos, docentes y organizativos.

La programación del calendario de implantación de las materias/asignaturas correspondiente al curso 2014-15 se llevó a cabo con suficiente antelación y sin incidencias. Esto queda confirmado por la alta satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la docencia. De hecho, en el curso 2014-15 los datos de los dos primeros indicadores son siempre superiores a 4,3 puntos, superando tanto al Centro como a la Universidad.

A continuación se hace una síntesis de las valoraciones de los resultados obtenidos en el curso 2014-15 en los **indicadores principales** para el seguimiento y mejora del título:

- El grado de satisfacción global con el título, tanto del alumnado como del profesorado ha continuado su evolución positiva (desde el curso 2012-12). En el curso 2014-15 los resultados superan en ambos colectivos a los de la Universidad; y en el caso del PDI superan también a los del Centro.
- Los resultados obtenidos en la tasa "de éxito" y "de eficiencia" son muy satisfactorios: la primera mantiene el 100% alcanzado en los cursos anteriores y la segunda ha alcanzado el 100% en el curso 2014-15.
- Las tasas "de rendimiento" y "de eficiencia" superan ampliamente los Resultados previstos en la memoria verificada. Las tasas "de abandono" y "graduación" no alcanzan los Resultados previstos pero, en ambos casos, por causas ajenas al desarrollo del máster.
- La satisfacción de los alumnos con la docencia impartida en el máster sigue mostrando un valor muy elevado (4,4 sobre 5). El nivel alcanzado en el curso 2013-14 se ha mantenido en el 2014-15, superando en dicho curso los resultados obtenidos del Centro y del conjunto de la Universidad.
- Incremento significativo de la incorporación del profesorado a las Acciones Formativas y Proyectos de Innovación y Mejora Docente; también con resultados superiores a los del Centro y la Universidad.
- Incremento progresivo de la oferta de lugares de prácticas.

Con respecto a la **dotación de recursos materiales e infraestructuras para garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado:**

- Los resultados de los indicadores de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título son superiores a los de la UCA y semejantes a los del Centro.
- El máster en GIAL no ha tenido asociado ningún BAU (Buzón de Atención al Usuario, cuya finalidad es la mejora de los servicios de docencia, investigación y gestión).
- En el Centro donde se imparte el máster el grado de satisfacción con los servicios proporcionados a través del Centro de

Atención al Usuario (CAU), tanto en el caso de los recursos “materiales” como con los “tecnológicos, alcanza valores muy elevados (4,9 en ambos casos). Esto indica una elevada capacidad de respuesta.

Con respecto a la Información Pública Disponible (IPD) del título:

- los aspectos relacionados con dicha información son los mejor valorados por los alumnos (3,9), dentro de la evaluación del grado de satisfacción global con el título.
- En la actualidad la IPD se encuentra en la web del título, que está vinculada a la web del Centro en el que se imparte. El Equipo de Dirección del Centro es responsable de la actualización de la información pública actualizada (con periodicidad anual o inferior. El objetivo de la web es cumplir una doble función: por un lado, la de informar a los grupos de interés; por otro, las de divulgación, difusión y promoción del título. Durante el curso 1415 se han desarrollado las siguientes actuaciones:
 - o Se ha dado respuesta a todas las “Áreas de Mejora” indicadas en el informe sobre IPD de la DEVA (de mayo de 2015): En general, se ha publicado en la web oficial de máster la información correspondiente a la memoria verificada que faltaba en la web; en particular, se ha revisado la relación de competencias del título según dicha memoria (ver apartado VI c del presente informe)
 - o Siguiendo la recomendación del Informe Final de Evaluación de la Solicitud para la Verificación del título (AAC): En la web oficial del máster se ha separado la información referida al TFM y la de las prácticas de empresa en dos apartados diferentes. El objetivo ha sido eliminar la confusión en la información pública disponible (ver apartado VI a del presente informe).

Puntos Fuertes y logros:

- Incorporación plena del título al SGC de la universidad después de la verificación de su memoria.
- Alta satisfacción del alumnado con la docencia impartida; con la planificación y desarrollo de la docencia; con los recursos materiales e infraestructuras
- Alta valoración del alumnado de las asignaturas del máster (en general); de la información disponible.
- Altas tasas de éxito, evaluación y eficiencia y de rendimiento (en general y en las prácticas externas).
- Incremento significativo de la participación del profesorado en las Acciones Formativas y proyectos de Innovación y Mejora docentes.
- Alta satisfacción profesorado con los recursos materiales e infraestructuras.
- Alta valoración del “Alumnado” por parte del PDI.
- Dotación de una oferta de lugares de prácticas adecuada al número de plazas que se ofertan en el Máster.
- Dotación de una oferta de lugares de prácticas adecuada fuera de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Éxito formativo de la experiencia del Doble Título con la UniFe.
- La experiencia de elaboración, renovación y aplicación del convenio de Doble Título con la UniFe es aplicable a otros procesos semejantes.

Puntos Débiles:

- La participación (tasa de respuesta) del PDI en el proceso de cuestión por el que se evalúa el “Grado de satisfacción” con el título es menor que la de los alumnos y ha bajado ligeramente desde el curso pasado.
- Identificación de tres asignaturas con resultados por debajo de 3 puntos en todos los módulos evaluados (encuesta de evaluación de las asignaturas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro).

Propuestas de mejora:

Síntesis de las propuestas de mejora previstas en el presente auto-informe de seguimiento del título (ordenadas por prioridad, según consta en apartado IX) “Plan de Mejora”):

- 1ª Resolver la “Recomendación (de especial seguimiento)” incluida en el Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título de la Agencia Andaluza del Conocimiento (de fecha 28-11- 2013). Acciones a desarrollar:
 - Modificación de la memoria verificada siguiendo el procedimiento P12 del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA, previsto para la modificación de los títulos oficiales de grado y máster.
- 2ª Mejorar la aplicación del SGC de la UCA en el máster. Acciones a desarrollar:
 - Solicitar a la UCE que incremente la información que proporcionan al PDI con docencia en el máster sobre los mecanismos del SGC y que dicho proceso se desarrolle en coordinación con los responsables de los títulos.
- 3ª Plantear propuestas de acción específicas para las asignaturas donde se han detectado problemas en el marco de la Comisión de Garantía del Centro (CGC). Acciones a desarrollar:
 - Reuniones con los profesores responsables de las asignaturas afectadas con el fin de acordar medidas para resolver los problemas detectados.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Análisis y Valoración:

Tras el proceso de verificación (informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento de fecha 28-11-2013) el Máster Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) se ha incorporado plenamente al Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz. Como consecuencia de ello:

1. El título cuenta actualmente con unos "resultados previstos" como referencia de evaluación (según la memoria verificada).
2. Durante el curso 2014-15 (y en adelante):
 - La Junta de Facultad es el órgano responsable último del seguimiento y garantía de la calidad del Máster, a través de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) y bajo la supervisión de la Unidad de Calidad y Evaluación (UCE).
 - La CGC es la encargada de controlar el cumplimiento de los objetivos de calidad que aparecen reflejados (en su caso) en las Memorias Verificadas de todas las titulaciones oficiales que se imparten en el mismo, incluidos los másteres. Además, ante dicha Comisión se presentan, para su aprobación, todos los informes, documentos, etc. relacionados con la evaluación de la calidad de los másteres.
 - Todos los másteres que se imparten en el Centro están representados en la CGC, siendo sus coordinadores "miembros natos" de la misma. Además, dichos coordinadores son convocados a las jornadas y actividades programadas por la Unidad Evaluación y Calidad para la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC).
 - Durante el curso 2014-15 tuvieron lugar 8 reuniones de la CGC, en 6 de las cuales se abordaron asuntos relacionados con los másteres.
3. La mayoría de los datos de los indicadores utilizados en el presente auto-informe han sido generados por el SGC de la UCA a través de los procedimientos correspondientes. En particular:

En general, dichos indicadores son adecuados para el seguimiento y mejora del presente título. El ejemplo más significativo lo constituye el P04, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica, y sobre las tasas de rendimiento, éxito, abandono y graduación (entre otras). No cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

P01	de difusión e Información Pública del Título
P02	de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso.
P04	para la Planificación, Desarrollo y Medición de los resultados de la enseñanza
P05	para la Gestión de las Prácticas Externas Curriculares
P06	para la Gestión de la Movilidad de los estudiantes
P08	de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
P09	para garantizar la calidad del Personal Docente
P10	para la gestión de los recursos y servicios
P11	de gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones
P12	para la modificación de los títulos oficiales de grado y máster

Sin embargo, los mecanismos de evaluación vinculados a dichos procedimientos no siempre se adaptan a las peculiaridades de los másteres. Así, el modelo de encuesta para evaluar la calidad de la docencia está orientado específicamente hacia los profesores. Considerando que en las asignaturas de los másteres suelen participar un número mayor de profesores que en las de los grados, y que el análisis individualizado de la docencia de cada profesor no permite identificar todos los problemas; la CGC ha incorporado al sistema (en el ámbito de los másteres del Centro) un cuestionario a través del cual se evalúa cada asignatura en su conjunto. Eso ha permitido contar con algunos datos más a la hora de hacer el seguimiento del título.

4. La participación del PDI en el proceso de cuestión del SGC de la UCA a través del que se evalúa el "Grado de satisfacción" con este título es menor que la de los alumnos y ha bajado ligeramente desde el curso pasado.
5. El SGC cuenta con procedimientos que permiten y facilitan la gestión de las modificaciones de las memorias de los títulos oficiales. Concretamente, el P12 se va a utilizar durante el curso 2015-16 para poner en marcha la medida 1 del Plan de Mejora del presente autoinforme; esto es, para resolver la "Recomendación (de especial seguimiento)" incluida en el Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del título de la Agencia Andaluza del Conocimiento (de fecha 28-11- 2013).

Además, la Facultad cuenta con una Comisión de Coordinación de Másteres cuya función es coordinar los aspectos básicos del funcionamiento de los másteres y que está formada por el Decano del Centro y los coordinadores de los títulos vinculados al mismo. Durante el curso 2014-15 tuvieron lugar 4 reuniones de dicha comisión.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
- Incorporación plena del título al SGC de la universidad después de la verificación de su memoria.	- La participación (tasa de respuesta) del PDI en el proceso de cuestación por el que se evalúa el “Grado de satisfacción” con el título es menor que la de los alumnos y ha bajado ligeramente desde el curso pasado.

Propuestas de mejora:
Se prevé la siguiente propuesta de mejora: Mejorar la aplicación del SGC de la UCA en el máster. Acciones a desarrollar::
- Solicitar a la UCE que incremente la información que proporcionan al PDI con docencia en el máster sobre los mecanismos del SGC y que dicho proceso se desarrolle en coordinación con los responsables de los títulos.

III) PROFESORADO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado que tutoriza prácticas curriculares.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	36,1	40,5	50,0	40	45,2	41,4	48,1	50,7	49,5
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	8,3	37,8	77,8	18,1	41,5	32,4	8,2	46,4	35,9
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente (%)	0	100	0,0	5,7	48,2	1,35	3,8	11,1	7,0
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	-	4,4	4,4	4,1	4,4	4,3	4,0	4,0	4,1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) (%)	0,0	8,1	11,1	1	11,1	15,3	-	15,7	23,5

Análisis y Valoración:

La satisfacción de los alumnos con la docencia impartida en el máster sigue mostrando un valor muy elevado (4,4 sobre 5). El nivel alcanzado en el curso 2013-14 se ha mantenido en el 2014-15 habiéndose superado en este último curso los resultados obtenidos tanto en el Centro como en el conjunto de la Universidad. En concreto, la valoración de las “competencias docentes desarrolladas por el profesor” y la “metodología docente” alcanzan 4,4 (sobre 5).

La satisfacción puede estar relacionada con las características del profesorado del título: 100% de los profesores de universidad que imparten docencia en él son doctores y acumulan un total de 42 quinquenios de experiencia docente y 26 sexenios de experiencia investigadora. Más del 61% pertenece a las categorías “Catedrático” o “Profesor Titular de universidad”; dedicando los Catedráticos al máster en torno al 69% del total de sus créditos.

La participación del profesorado del máster en Acciones Formativas y Proyectos/Actuaciones de Innovación y Mejora Docente se han incrementado considerablemente durante el curso 1415, alcanzando niveles muy superiores a los del Centro y la Universidad; si bien ninguna de las asignaturas del título se ha implicado en ningún Proyecto de Innovación Docente. También se ha incrementado con respecto al curso anterior el % de profesores del título evaluados con Docencia que ha conseguido una evaluación positiva.

Es preciso indicar que estos buenos resultados se han obtenido a pesar de las dificultades inherentes a la implantación de un nuevo plan de estudios.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
- Alta satisfacción del alumnado con la docencia impartida. - Incremento significativo de la participación del profesorado en Acciones Formativas y Proyectos de Innovación y Mejora Docente.	No se han detectado.

Propuestas de mejora:

No procede, puesto que no se han detectado puntos débiles

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,4	4,4	3,7	3,3	4,1	3,8	3,5	3,2	3,5
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,9	4,0	4,2	3,9	3,9	4,0	3,7	3,7	3,8
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	42,9	64,3	50,0	95,2	35,3*	78,5	82,7	47,5*	71,4

* A partir del curso 2013-14 el cálculo del indicador global de CENTRO y UCA se realiza considerando solamente la tipología del título

Análisis y Valoración:

Los resultados de los indicadores de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título son superiores a los de la UCA. En ambos casos los resultados del título son semejantes a los del Centro; si bien la evolución ha sido positiva en el caso de los profesores (0,2 puntos) y negativa (0,7 puntos) en el caso de los alumnos.

La UCA cuenta con un "Centro de Atención al Usuario" (CAU) a través de la que se puede solicitar la solución de problemas relacionados con los recursos materiales o tecnológicos. Como puede comprobarse en la tabla, el grado de satisfacción de los usuarios con las respuestas/soluciones recibidas a través del CAU es elevado, tanto en el caso del centro como en el de la Universidad (no hay datos sobre títulos concretos).

Grado de satisfacción con servicios CAU				
Tipo de servicio	2012-2013	2013-2014	2014-2015	
Relacionado con los Recursos Materiales	5,00	4,38	4,94	Centro
	4,74	4,77	4,72	UCA
Relacionado con los Recursos Tecnológicos	4,88	4,92	4,88	Centro
	4,89	4,92	4,89	UCA

La ratio de asignaturas del máster con actividad en la plataforma Campus Virtual se ha reducido con respecto al curso anterior; si bien continúa siendo alta. Dicha evolución puede estar relacionada con el tipo de contenidos de las asignaturas del nuevo plan de estudios, para los que no siempre es imprescindible el uso del campus virtual.

Puntos Fuertes y logros:

- Alta satisfacción de estudiantes y profesorado con los recursos materiales e infraestructuras.

Puntos Débiles:

No se han detectado.

Propuestas de mejora:

No procede, puesto que no se han detectado puntos débiles

V) INDICADORES

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título (%)	46,7	46,7	40,0	51,9	53,7	45,8	61,7	62,8	65,8
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (%)	93,3	93,3	100	94,3	87,9	98,9	94,8	95,9	97,6
ISGC-P02 : Oferta de plazas	30	30	30	160	190	190	1427	1692	1332
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	14	14	12	83	102	87	881	1062	877

* El cálculo del indicador global de CENTRO y UCA se realiza considerando solamente la tipología del título (Máster).

Análisis y Valoración:

Tanto el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso como la tasa de ocupación del título han descendido con respecto al curso anterior, como ha sucedido en el Centro y en el conjunto de la Universidad (en este caso solo respecto a los estudiantes matriculados de nuevo ingreso). Es preciso tener en cuenta que las primeras cohortes de grado de Ciencias del Mar son poco numerosas, siendo dichas cohortes de las que se nutre en buena medida el máster. De hecho, el 50% de los alumnos matriculados en el curso 1415 son egresados del Grado en Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz, el 83% de los cuales se graduaron en 2014; es decir, sin ningún tiempo de transición entre ambos títulos. Los buenos resultados (calificaciones) alcanzados por los alumnos quedan reflejados en la tasa de renovación o de nuevo ingreso (100%) que incluso supera las tasas de los dos cursos anteriores.

No hay información disponible sobre estos indicadores en títulos similares de otras universidades españolas.

Puntos Fuertes y logros:

- Tasa de renovación o de nuevo ingreso del título del 100%.

Puntos Débiles:

No se han detectado

Propuestas de mejora:

No procede, puesto que no se han detectado puntos débiles

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		4,4	4,3	4,3	4	4,3	4,2	4	4	4
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		4,4	4,4	4,4	4,1	4,4	4,3	4	4	4,1
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.		3,9	4,0	4,3	3,2	3,4	3,6	3,3	3,3	3,4
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento (%)	95%	95,1	98,2	99,1	89	96,7	95,6	83,8	96,3	90,8
ISGC-P04-06: Tasa de éxito (%)	-	100	100	100	100	99,6	100	99,4	99,8	99,5
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	-	100	98,2	99,1	89,0	97,1	95,6	84,3	96,5	91,2
ISGC-P04-08: Tasa de abandono (%)	5%	14,3	14,3	8,3	9,9	6,9	16,8	32,4	9,4	31,5
ISGC-P04-09: Tasa de graduación (%)	95%	86,7	93,3	83,3	77	83,6	82,0	60,6	84,2	63,4
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia (%)	95%	98,1	98,2	100	98,6	99,8	100	100	99,6	99,5

Análisis y Valoración:

Según se desprende de los indicadores anteriores los alumnos están muy satisfechos con la docencia del máster; tanto respecto a su planificación, como a su desarrollo. De hecho, en el curso 2014-15 los datos de los dos primeros indicadores son siempre superiores a 4,3 puntos, superando tanto al Centro como a la Universidad. Por tanto, se mantiene la tendencia de los cursos anteriores. Los resultados obtenidos en los demás indicadores son también muy satisfactorios, manteniendo, en líneas generales, el nivel de los cursos anteriores; destacan especialmente la "Tasa de éxito" que lleva tres cursos alcanzando el 100% y la "Tasa de eficiencia que ha alcanzado el 100% en el curso 2014-15.

Con respecto a los Resultados previstos de la memoria verificada (aplicables solo al curso 2014-15); las tasas "de rendimiento" y "de eficiencia" superan ampliamente los mismos. Con respecto a la "Tasa de abandono" se ha reducido considerablemente respecto a los dos cursos anteriores, aunque aún se superan los Resultados previstos en la Memoria; sin embargo, los abandonos se han producido por causas ajenas al desarrollo del máster. Con respecto a la "Tasa de graduación" hay que indicar que los datos del curso 2014-15 no están completos, al no encontrarse cerradas todas las actas en el momento en que fueron recogidos. En la fecha actual, una vez terminado ese proceso, esta tasa alcanza en torno al 92% (91,7%) y el único alumno no graduado lo ha sido por un cambio de matrícula (de Tiempo Completo a Tiempo Parcial).

No hay datos disponible sobre los indicadores en títulos similares de otras universidades españolas: hay información sobre tasas de graduación en másteres (cursos 1011, 1112 y 1213) pero no de los másteres que podrían considerarse similares al evaluado en este autoinforme (másteres de gestión costera/litoral, de gestión de ecosistemas costeros, etc.).

Otros indicadores: como aplicación de una Propuesta de Mejora establecida en el autoinforme del curso 2013-14 en el curso 2014-15 se aplicó en los másteres del Centro un cuestionario para evaluar cada asignatura de máster en su conjunto (sin separar la valoración por profesores). Es preciso indicar que, debido a problemas de calendario, solo pudieron evaluarse ocho de las doce asignaturas del máster en GIAL. Los asuntos evaluados se organizaron en siete módulos y el rango de evaluación utilizado fue entre 1-5 puntos. Como puede verse en el siguiente cuadro, solo cuatro de las asignaturas evaluadas (el 50%) muestran puntuaciones medias inferiores a los 4 puntos; si bien, es cierto que tres de las mismas obtienen menos de 4 puntos en todos los módulos. El

MÓDULOS DE PREGUNTAS	Asignaturas evaluadas								Media
	1	2	3	4	5	6	7	8	
Organización de la asignatura	4,3	4,2	4,4	3,1	4,2	3,4	2,7	3,0	3,7
Coordinación entre actividades académicas	4,2	4,2	4,4	3,4	4,2	3,2	3,1	3,5	3,8
Actitud del profesorado	4,4	4,4	4,6	3,1	4,4	3,7	3,3	3,8	4,0
Desarrollo de las sesiones académicas	4,1	4,4	4,5	2,7	4,0	3,4	3,3	3,9	3,8
Sistemas de evaluación	4,1	4,0	3,9	3,1	4,1	2,9	3,0	2,8	3,5
Valoración global de los aspectos académicos	4,3	4,4	4,4	3,1	4,3	3,8	3,0	3,1	3,8
Recursos empleados	4,2	4,2	4,5	3,6	4,0	3,9	3,1	3,3	3,9
Media	4,2	4,3	4,4	3,2	4,1	3,5	3,1	3,4	

módulo mejor valorado ha sido el de la "Actitud de profesorado" y el peor el de la "Organización de la asignatura".

Puntos Fuertes y logros:

- Alta satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la docencia.
- Alta valoración del alumnado de las asignaturas del máster (en general).
- Altas tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia.

Puntos Débiles:

- Identificación de tres asignaturas con resultados por debajo de 3 puntos en todos los módulos evaluados (encuesta de evaluación de las asignaturas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro).

Propuestas de mejora:

Se prevé la siguiente propuesta de mejora: Plantear propuestas de acción específicas para las asignaturas donde se han detectado problemas en el marco de la Comisión de Garantía del Centro (CGC). Acciones a desarrollar:

- Reuniones con los profesores responsables de las asignaturas afectadas con el fin de acordar medidas para resolver los problemas detectados.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas.			33	34	36
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS) (%)			-	93,8	100

Análisis y Valoración:

Respecto a la evolución del nº de convenio con empresas/instituciones, en el curso 2012-2013 había 33 firmados, cantidad que se ha ido incrementando hasta los 36 del curso 2014-15. Todos ellos se pusieron a disposición de los alumnos para el desarrollo del Módulo de Aplicación. En el curso 2014-15 el 11% del total de la oferta eran en empresas y/o instituciones ubicadas en otros países y un 25% en otras Comunidades Autónomas.

Según se refleja en la siguiente tabla, con la excepción del curso 2013/14, el % de alumnos que realizan prácticas en empresas/e instituciones ha supuesto en torno a la mitad de los alumnos de nuevo ingreso, resultado que coincide con el doble perfil que ofrece el máster (investigador-profesional). A través de los resultados de los próximos cursos podrá comprobarse si la tendencia se consolida.

Curso	% de alumnos en prácticas
2012/2013	46,67
2013/2014	21,43
2014/2015	42,85

La tasa de rendimiento de las prácticas externas alcanza el valor máximo en el curso 2014-15. Dicho dato coincide con el del Centro y supera al del conjunto de la Universidad (88,20%), aunque este último dato está pendiente de la firma de las actas del curso. En definitiva, puede afirmarse que las prácticas se han desarrollado con normalidad y buen aprovechamiento por parte de los alumnos.

Puntos Fuertes y logros:

Dotación de una oferta de lugares de prácticas adecuada al número de plazas que se ofertan en el Máster.
Dotación de una oferta de lugares de prácticas adecuada en empresa/instituciones fuera de la Comunidad Autónoma Andaluza.
Capacidad de respuesta ante las demandas de los alumnos de desarrollar prácticas en las empresas y/o instituciones que les resulten más convenientes (p.ej. cercanas a su lugar de residencia).
Altas tasas de rendimiento de las prácticas externas.

Puntos Débiles:

No se han detectado.

Propuestas de mejora:

No procede, puesto que no se han detectado puntos débiles.

4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
Nº de convenios con otras Universidades.		1	1	2	-	-	-			
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título (%).	Internacional	0,0	0,0	0,0	1,1	3,4*	4,3	2,2	4,2	1,7
	Nacional	-	-	-	-	-	-	0,3	-	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad (%).	Internacional	-	0,0	0,0	-	0,9*	0,0	5,0	1,1	1,2
	Nacional	-	0,0	-	-	0,0*	-	0,4	0,0	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes) (%).	Internacional	-	-	-	100	100*	-	44,2	97,4	82,9
	Nacional	-	-	-	-	-	-	64,0	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes) (%).	Internacional	-	-	-	-	100*	100	87,6	83,7	100
	Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-

* A partir del curso 2013-14 el cálculo del indicador global de CENTRO y UCA se realiza considerando solamente la tipología del título.

Análisis y Valoración:

La movilidad de estudiantes en el marco de convenios en los que está implicado el máster en GIAL está relacionada con dos experiencias:

- El convenio de colaboración establecido en 2009 con la Universidad de Ferrara (UniFe), que se renovó en mayo de 2013 y cuya 2da. renovación se está tramitando actualmente. A través del mismo se ofrece a cinco alumnos de cada universidad la posibilidad de obtener una Doble Titulación de máster en "Gestión de costas y georrecursos" (incluye el máster de GIAL de

la UCA y el 2do. curso de *la Laurea Magistrales in Scienze Geologiche, Georisorse e Territorio* de la UniFe).

- El convenio de Específico con la Universidad Estatal Rusa de Hidrometeorología (UERH), firmado en 2014 y vigente hasta septiembre de 2018. A través del mismo se diseña un itinerario curricular que permite a alumnos (en principio un máximo de tres) del programa de "Actividad Marina y Gestión Integrada en Áreas Litorales" que se imparte en la Facultad de Oceanografía de la UERHM (entre otros), así como a el de GIAL de la UCA, obtener una doble titulación en Oceanografía y/o Gestión de Áreas Litorales por ambas Universidades.

Los alumnos matriculados en el máster en GIAL (UCA) que se acogieron al convenio de Doble Título realizaron su movilidad con las ayudas del Programa *Erasmus* de movilidad internacional. En la siguiente tabla se recoge el número de alumnos que lo han cursado: Los datos de los cursos 2012/13 y 2013/14 están relacionados con los procesos de renovación del convenio y de acreditación del máster en GIAL.

Curso	Nº alumnos UniFE/UCA
2009/10	4/0
2010/11	3/3
2011/12	3/1
2012/13	0
2013/14	3/0
2014-15	3/0

La Doble Titulación con la UERH no tuvo alumnos en el curso 2014/15.

Puntos Fuertes y logros:

- La experiencia del Doble Título con la UniFe ha supuesto un éxito formativo.
- La experiencia de elaboración, renovación y aplicación del convenio de Doble Título con la UniFe es aplicable a otros procesos semejantes.

Puntos Débiles:

No se han detectado

Propuestas de mejora:

No procede, puesto que no se han detectado puntos débiles.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.									
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.									
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.									

Análisis y Valoración:

No procede en el curso 2014-2015. El análisis de la inserción laboral para grados y máster se realizará a los tres años de finalizar el título

Puntos Fuertes y logros:

No procede

Puntos Débiles:

No procede

Propuestas de mejora:

No procede

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,25	3,89	4,00	3,25	4,22	4,00	3,00	3,78	3,60
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,8	4,09	4,33	3,46	3,73	4,11	3,08	3,18	3,78

Datos en Sistema de Información: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog>

Análisis y Valoración:

En el curso 2012-13 se obtuvieron por primera vez resultados sobre el “Grado de satisfacción” global con el Título del alumnado y el PDI. Los resultados de ambos indicadores han evolucionado positivamente desde entonces en el máster en GIAL. Además, en el curso 2014-15 los resultados obtenidos superan en ambos colectivos (alumnos y PDI) a los de la Universidad; y en el caso del PDI superan también a los del Centro. Lo mejor valorado por los alumnos son los “Aspectos relacionados con la información que dispone sobre el título” (3,9); mientras que para el PDI es el propio “Alumnado” (4,35).

Los resultados referidos al alumnado resultan aún más relevantes si se considera que la tasa de participación en la cuestión en los mismos está por encima de la de la Universidad y muy por encima de la del Centro. Sin embargo, la tasa de participación del PDI es bastante menos significativa.

	Tasas de respuesta 1415	
	Alumnos	PDI
Máster GIAL	38,46	33,30
Centro	13,91	41,30
UCA	37,39	47,50

Puntos Fuertes:

- Evaluación positiva del grado de satisfacción de alumnos y PDI con el título (global y por ítems)
- Alta valoración de la “información disponible” por parte de los alumnos.
- Alta valoración del “Alumnado” por parte del PDI.
- Destacada participación (tasa de respuesta) de los alumnos en el proceso de cuestión por el que se evalúa el “Grado de satisfacción” con el título.

Puntos Débiles:

- La participación (tasa de respuesta) del PDI en el proceso de cuestión por el que se evalúa el “Grado de satisfacción” con el título es menor que la de los alumnos y menor que la del PDI del Centro y de la Universidad.

Propuestas de mejora:

Se prevé la siguiente propuesta de mejora: Mejorar la aplicación del SGC de la UCA en el máster. Acciones a desarrollar:

- Solicitar a la UCE que incremente la información que proporcionan al PDI con docencia en el máster sobre los mecanismos del SGC y que dicho proceso se desarrolle en coordinación con los responsables de los títulos.

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)		0	0		0	0		0,2	1,4
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)		0	0		0	0		0,1	0,6
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)		0	0		0	0		0,2	0
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)		0	0		0	0		0	0,1
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU (%)		-	-		4	-		3,7	3,5
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.		-	-		-	-		-	13,2

*A partir del curso 2013-14 el cálculo del indicador global del Centro y Universidad se realiza considerando solamente la tipología del título.

Análisis y Valoración:

El objetivo del Buzón de Atención al Usuario de la UCA es la mejora de los servicios prestados por la universidad (docencia, investigación y gestión). El BAU forma parte del sistema de Centros de Atención al Usuario (CAU), cuyo objetivo general es estimular la comunicación entre los usuarios y los responsables de los distintos unidades/servicios disponibles (administración, atención al alumnado, áreas de economía, informática, etc.).

El máster en GIAL no ha tenido asociado ningún BAU en el curso 1314 ni en el 1415 (los dos cursos evaluados). Esta situación coincide con la del conjunto de los másteres que se imparten en el Centro; siendo los resultados de estos indicadores inferiores a los del conjunto de másteres de la Universidad.

Puntos Fuertes:

El máster en GIAL no tiene ningún BAU asociado en el curso 2013-14.
- El máster se imparte en un Centro en el que la satisfacción con el servicio BAU (la rapidez y las respuestas dadas a la resolución de problemas) es alta.

Puntos Débiles:

No se han detectado.

Propuestas de mejora:

No procede, puesto que no se han detectado puntos débiles.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	1
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO) SI

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<p><i>Recomendación 1 (Informe firmado en fecha 28-11-2013): En la descripción del Trabajo Fin de Máster se sigue estableciendo una vinculación del mismo con las prácticas en empresas o instituciones. Se recomienda tener en cuenta, para la implantación del título, que el Trabajo Fin de Máster debe tener una entidad diferenciada de las prácticas externas y que no puede consistir en la presentación de una memoria de las prácticas externas realizadas, dado que éstas, tal y como se señala en la memoria ya se evalúan mediante un sistema propio, que incluye como elementos de mayor peso la realización de trabajos escritos por el estudiante y, adicionalmente, los informes de tutor/es (académico y/o profesional) que cabe pensar que, en buena parte, se asocian a informes previos del alumno.</i></p>	<p>Se solicita la modificación nº 1 que aparece en el apartado VII de este autoinforme.</p>

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:	0
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	1
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO) SI

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<p><i>Recomendación n1: Publicar en la página web la información que falta. La página web tiene una estructura de fácil acceso a la información. Mantener la estructura a la hora de actualizar la información que no está publicada.</i></p>	<p>Se ha dado respuesta a todas las áreas de mejora que aparecen informe IPD de la DEVA. Así, se han hecho las siguientes modificaciones en la información de la web oficial del título:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la "relación de competencias del título" según la memoria verificada. - Publicación de la información que faltaba de la memoria verificada. <p>La evidencia contrastable es la IPD actualmente en la web oficial del título: http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&IDR=77</p>

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

IMPORTANTE: Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrá ser implementada por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

<p>Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:</p>	<p>1</p>
<p>Especificar dichas modificaciones: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i></p>	<p>Justificación breve de las mismas: <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i></p>
<p>Modificación nº 1: correspondiente al apartado del criterio 5: "Planificación de las enseñanzas". Cambios en la memoria (texto en rojo):</p> <p>En el punto 5.2 "Descripción y justificación académica del plan de estudios"; Redacción final del último párrafo (incluido en la descripción del Módulo Aplicado): "3.2. Una materia obligatoria (de 6 créditos ECTS): "Trabajo Final de Máster (TFM)" incluye una única asignatura (con el mismo nombre) común y obligatoria para todos los alumnos. A través de la misma se pretende que todos los alumnos sean capaces aplicar buena parte de los conocimientos y competencias adquiridos durante el desarrollo del máster. En dicho trabajo el alumno deberá reflejar los resultados obtenidos durante el desarrollo, bien de un proceso de investigación científica, bien de unas prácticas en empresas o instituciones."</p> <p>En el punto 5.5. "Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas"; concretamente en la ficha de "INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA" correspondiente a la materia Trabajo Final de Máster (TFM).</p> <p>Redacción final del Sub apartado "RESULTADOS DE APRENDIZAJE": "Dotar al alumno/a de las competencias, habilidades, conocimientos y herramientas que le permitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, redactar, presentar y defender oralmente los resultados de un proceso de investigación o del desarrollo de actividades laborales proyectos, propuestas, resultados, etc. siempre en el ámbito de la Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL). - Realizar un ejercicio de integración de conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster." <p>Redacción final del segundo párrafo del sub-apartado "OBSERVACIONES": "Las competencias adquiridas en esta materia estarán comprendidas dentro de todas las del máster; dependiendo, en todo caso, del perfil elegido y del tema de investigación o lugar de prácticas asignado a cada alumno y la orientación elegidos por el alumno en los módulos Específico y Aplicado".</p>	<p>En respuesta a la Recomendación (de especial seguimiento) realizada en el informe de verificación de fecha 28/11/2013 (recomendación n.1 del apartado VI) se corrigen los párrafos correspondientes al apartado "5. Planificación de las enseñanzas" de la memoria verificada del máster.</p> <p>Para clarificar dicha Recomendación hasta la aprobación de la modificación correspondiente, en la web oficial del título (http://www.uca.es/ccmaryambientales/portal.do?TR=C&IDR=77) se ha separado la información referida al TFM y la de las prácticas de empresa en dos apartados diferentes. Además, la información que aparece en el apartado del TFM se ha organizado en una ficha donde se ha incluido la información básica que aparece en la memoria. El objetivo ha sido eliminar la confusión en la información pública disponible.</p>

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

No procede. El presente título no ha sido incluido en el Plan Anual de Auditoría de la Inspección General de Servicios de la UCA

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

No conformidad n:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

No procede

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

Propuestas concretas de mejora:

No Procede

IX) PLAN DE MEJORA

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro</i> <i>(indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
Mejorar la aplicación del SGC de la UCA en el máster	1	1.1. Solicitar a la UCE que incremente la información que proporcionan al PDI con docencia en el máster sobre los mecanismos del SGC y que dicho proceso se desarrolle en coordinación con los responsables de los títulos.	Unidad de Calidad y Evaluación (UCE), Comisión de Garantía del Centro (CGC), Decanato de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	Febrero 2016	Octubre 2016
Plantear propuestas de acción específicas para las asignaturas donde se han detectado problemas en el marco de la Comisión de Garantía del Centro (CGC)	2	2.1. Reuniones con los profesores responsables de las asignaturas afectadas con el fin de acordar medidas para resolverlos.	Comisión de Garantía del Centro (CGC), Decanato de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	Octubre 2015	Junio 2016

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	1. Mejorar el sistema seguimiento del máster	Acción: 1.1 Incorporación plena del título al SGC de la UCA a lo largo del curso académico 2014-15. Evidencia: de datos sobre indicadores de seguimiento del título del presente auto-informe.	Octubre 2015	100%	Mayor facilidad para recopilar la información de los indicadores del título y, en general, para desarrollar el seguimiento del título. Evidencia: incremento de datos sobre indicadores de seguimiento del título en el presente autoinforme
Curso 13/14	1. Mejorar el sistema seguimiento del máster	Acción 1.2: Elaboración y aplicación en el ámbito del Centro de un cuestionario a través del cual pueda evaluarse cada asignatura del máster en su conjunto. Evidencia (URL, archivo...): Acta de la Reunión Extraordinaria de la CGC de 18/09/2015. Punto 5. Del orden del día: "Análisis de los resultados de las Encuestas Académicas realizadas a los alumnos de los Másteres. Propuesta de actuaciones."	Junio 2015	100%	Mejora del sistema de seguimiento del título al contar con información específica sobre el desarrollo de cada asignatura. Evidencia: Datos incluidos en el subapartado "Análisis y valoración" del apartado "V.2) Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas" del presente autoinforme .
Curso 12/13	3. Aumentar la calidad del personal docente	Acción: 3.1. Fomentar la participación del profesorado en proyectos de mejora e innovación docente. Evidencia (URL, archivo...): Subapartado "Análisis y valoración" del apartado "(III) Profesorado" del presente autoinforme.	Octubre 2014	100%	Incremento considerable de la participación del profesorado del máster en Acciones Formativas y Proyectos/Actuaciones de Innovación y Mejora Docente durante el curso 1415. Evidencia: datos incluidos en el subapartado "Análisis y valoración" del apartado " III) del presente autoinforme.

*Puesto que el plan de estudios vigente es aplicó por primera vez en el curso 1415, las propuestas de mejora incluidas en este cuadro se refieren siempre a autoinformes del plan de estudios anterior. Se han incluido aquellas que pueden tener continuidad (en cuanto al desarrollo de acciones y/o al impacto) en el plan de estudios vigente.